



N° de expediente: 008460-000247-24

Fecha: 25.09.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

JUAN MANUEL LÓPEZ ARANDA C.I. 4.887.811-2, SOLICITA TRASLADO PARA LA SEDE DE MALDONADO

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	ESTUDIANTES - SOLICITUD DE
Carrera:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
Curso:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
Plan:	2017
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	
Cédula de Identidad:	
Docente:	
Grado:	
Motivo:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008460-000247-24 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 15/10/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

55.
(Exp. N° 008460-000247-24) - Visto: la solicitud de traslado presentada por el Br. Juan López.
Considerando: el Acta de la Comisión de Carreras Local ISEF Maldonado del 14/10/24, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1115/24.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado del Br. Juan López, CI 48878112, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, desde Montevideo a la sede de Maldonado.-7 en 7

Pase a Bedelía Maldonado.

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 28/10/2024 13:19:46.

	Expediente Nro. 008460-000247-24 Actuación 4	Oficina: BEDELIA MALDONADO - CURE Fecha Recibido: 28/10/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Maldonado, 4 de diciembre del 2024

Se adjunta notificacion del estudiante.

Maldonado 20 de enero de 2025

Estudiante manifiesta via correo dejar sin efecto el traslado solicitado desde Montevideo a Maldonado. Verifica montevideo.

Candela Herrero

Maldonado, 18 de febrero de 2025

Pase a Comisión Directiva ISEF con la finalidad de dejar sin efecto el traslado solicitado por el estudiante Juan Maldonado.

Firmado electrónicamente por MAGELA PINEIRUA SALOMON el 18/02/2025 19:23:24.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
notificacion juan manuel aranda.pdf	52 KB	04/12/2024 11:30:12
efecto traslado.pdf	46 KB	20/01/2025 13:38:11

Zimbra:

<https://correo.cure.edu.uy/zimbra/h/printmessage?id...>



Zimbra:

carrerasisef-bedeliamaldonado@cure.edu.uy

Re: Resolucion Traslado

De : Juan Manuel López Aranda
<jmlopezaranda@hotmail.com>

vie, 29 de nov de 2024 12:18

 traslados  Cande

Asunto : Re: Resolucion Traslado

Para : CarrerasIsef-Bedelia Maldonado <carrerasisef-bedeliamaldonado@cure.edu.uy>

Hola buenos días. Doy por notificado la resolución y aprobación del traslado. Quería ya aprovechar el medio para consultar si en caso de querer presentarme en un examen en el mes de Diciembre o Febrero es en la Sede de Maldonado o Montevideo? En Sgae me permite inscribirme para la Sede de Montevideo, pero primero quiero informarme bien. Espero su respuesta. Muchas gracias, saludos.

El 28 nov. 2024, a la(s) 17:14, CarrerasIsef-Bedelia Maldonado <carrerasisef-bedeliamaldonado@cure.edu.uy> escribió:

Juan buenos días,

Exp N° 008460-000247-24 |solicitud traslado ISEF a CURE.

*Se comparte Resol para darse por notificada/o contestando de la siguiente forma:
"Me doy por notificada/o, nombre completo y documento de identidad"*

En caso de querer dar vista a todo el expediente deberá presentarse en Bedelía Maldonado en los horarios de atención al público: <https://www.cure.edu.uy/gestion/bedelia/>
<https://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/0/4EBF69D4688E8E4203258B65004E388D?OpenDocument&Highlight=0,301410-000041-24>
Saludos,
Candela

--

Departamento de la Enseñanza
CURE - Maldonado
<resolucion juan manuel aranda.pdf>

Zimbra:

<https://correo.cure.edu.uy/zimbra/h/printmessage?id...>

Zimbra:

carrerasisef-bedeliamaldonado@cure.edu.uy

Exámenes y Semestre.

De : Juan Manuel López Aranda
<jmlopezaranda@hotmail.com>

lun, 20 de ene de 2025 13:13

Asunto : Exámenes y Semestre.

Para : carrerasisef-bedeliamaldonado@cure.edu.uy

Las imágenes externas no serán visualizadas. [Mostrar imágenes abajo](#)

Hola buenos días, el pasado Lunes 13 de Enero consulté por las fechas de exámenes de Febrero e inicio de Semestre impar en la Sede de Maldonado. Quiero notificar que en la página de Udelar Sgae me dejó inscribirme en los exámenes de la sede de Montevideo.

Por otra parte, como ya es de saber por correos anteriores, solicité el traslado para la Sede de Maldonado por motivos laborales el cuál me notificaron que fue aceptada. Quisiera consultar si en caso de no trasladarme a dicho Departamento, podría seguir cursando en la Sede de Montevideo y cancelar el traslado. Gracias, espero su respuesta. Saludos

Juan Manuel López Aranda



Libre de virus. www.avast.com

	Expediente Nro. 008460-000247-24 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 18/02/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO